

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1421

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 23 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Decisión** de Aerolíneas Argentinas - Austral de suspender uno de los vuelos diarios que actualmente operan entre las ciudades de Posadas y Buenos Aires. Adopción de medidas para dejar sin efecto la misma. **Bösch de Sartori, Iturrieta, Bianco, Irrazábal y Sartori.** (4.473-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bösch de Sartori y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo las medidas necesarias para dejar sin efecto la decisión de Aerolíneas Argentinas y Austral, de suspender los vuelos diarios que operan entre Posadas, provincia de Misiones y Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2006.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Alejandro M. Nieva. – Juan C.
Bonacorsi. – Elda S. Agüero. – Marcela
Bianchi Silvestre. – Hugo O. Cuevas. –
Omar B. De Marchi. – Lucía Garín de
Tula. – Alberto Herrera. – Ricardo J.*

*Jano. – Araceli Méndez de Ferreyra. –
Elsa S. Quiroz. – Diego H. Sartori. –
José R. Uñac.*

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, tome las medidas necesarias para que se deje sin efecto la decisión de Aerolíneas Argentinas - Austral de suspender a partir del mes próximo uno de los vuelos diarios que actualmente operan entre las ciudades de Posadas y Buenos Aires.

*Irene M. Bösch de Sartori. – Lía F. Bianco.
– Juan M. Irrazábal. – Miguel A.
Iturrieta. – Diego H. Sartori.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bösch de Sartori y otros señores diputados, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Zulema B. Daher.